

**Seminario**  
**Acciones e intervenciones en contextos institucionales.**  
**Taller de prácticas antropológicas y PPS.**

Docentes a cargo: Mirta Bonnin – Lucía Ríos - Melisa Paiaro - Nancy Casimiro– Mariela Zabala – Natalia Bermúdez

En los últimos años, la Antropología en Córdoba ha comenzado a difundirse y fue ganando “por derecho propio” una presencia notable en distintos espacios vinculados a la gestión, la intervención y la aplicación, en variados contextos sociales e institucionales. En estos espacios, los antropólogos han podido generar políticas y programas públicos en educación, salud, “cultura”, hábitat, género, alimentación, patrimonio, seguridad, etc. También han gestionado museos, archivos y sitios de memoria. Algunas de estas intervenciones han sido en espacios gubernamentales y no gubernamentales, o trabajando al modo de una antropología por demanda (Segato 2015). En el marco de esta ampliación del campo de inserción laboral, es que el Seminario Taller propone explorar, indagar, debatir, co-construir y reflexionar en torno a los distintos modos posibles de ejercicio de la profesión antropológica.

El Seminario Taller se centrará en el abordaje de las distintas dimensiones que, específicamente, hacen a los modos posibles de intervención, gestión y aplicación del trabajo antropológico en diversas instituciones y contextos.

Queremos reflexionar en torno a las herramientas analíticas, técnicas y metodológicas necesarias, tanto en el proceso de problematizar las posibles demandas provenientes de distintas lógicas y culturas institucionales, como en el proceso de implementación de la intervención y la posterior difusión y análisis de lo resultante de dichas experiencias.

**Objetivos:**

Propiciar el conocimiento de perspectivas teóricas, metodológicas, circunstancias y experiencias en las que se ejerce el trabajo de los antropólogos, considerando la multiplicidad de espacios de acción y de instituciones (marcos regulatorios, lenguajes, corporalidades, documentación entre otros).

Promover el análisis, construcción y elucidación de situaciones problemáticas en las instituciones donde se demanda -objeto también de las PPS- la participación de un antropólogo y sus resoluciones.

Considerar la importancia de la dimensión ética en tanto constitutiva del oficio de los antropólogos y en las distintas áreas de injerencia de la práctica antropológica.

Propiciar espacios de diálogos para que los estudiantes que están pensando y/o ya realizando una Práctica Profesional Supervisada, puedan socializar sus vicisitudes, contratiempos y aprendizajes de la intervención en territorio, así como del proceso de escritura.

Generar intercambios de experiencias y reflexividades entre practicantes y entre estudiantes interesados en diversos modos de ejercicio de la profesión, así como el trabajo reflexivo y colaborativo sobre los desafíos y dificultades que pudieran presentarse en los distintos procesos.